

28241 - Iconografía

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28241 - Iconografía

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 9.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de esta asignatura consiste en proporcionar al estudiantado las bases fundamentales para el estudio y análisis de las imágenes, su significado, evolución y las fuentes para su estudio, dentro del contexto en el que surgieron, así como su pervivencia o transformación en el contexto cambiante del devenir histórico.

Además de los ODS 4, 5 y 10 señalados en el epígrafe 6 de esta guía, esta asignatura trabaja los ODS 16 y 17.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar el significado de las imágenes (referido a CG01).

-Es capaz de comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional relacionado con el campo de la Iconografía, con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos (referido a CG06).

-Es capaz de demostrar un conocimiento básico de disciplinas de carácter humanístico que permitan la comprensión de la obra artística en su contexto histórico-cultural (referido a CE01).

-Es capaz de demostrar un conocimiento básico de las claves para la comprensión y valoración de los diferentes lenguajes artísticos, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación artística utilizados por la humanidad a lo largo de la historia (referido a CE03).

-Es capaz de observar, analizar y describir una obra de arte (referido a CE06).

-Es capaz de interpretar una obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó (referido a CE08).

3. Programa de la asignatura

Bloque 1.-Cuestiones generales y precisiones terminológicas. Iconografía e Iconología.

Bloque 2.-Iconografía profana: el mundo del hombre: La cultura simbólica en el Renacimiento y en el Barroco.

Bloque 3.-El mundo de las estrellas.

Bloque 4.-Iconografía cristiana.

4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).

2) **Clases prácticas:** análisis, comentario e interpretación de imágenes, aplicando diferentes interpretaciones. Comentario y análisis de fuentes y textos. Podrá realizarse algún seminario o visita práctica programada para aplicar los conocimientos adquiridos en el aula.

3) **Estudio y trabajo personal.**

4) **Tutorías.**

5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), que constituye el 100 % de la nota final, y que consta de las siguientes actividades de evaluación:

-Informe de prácticas (20%): Catalogación razonada de 10 imágenes indicando el tema o título de la obra, cronología, estilo y trascendencia para la Historia del Arte. Duración: 60 minutos.

-Trabajo individual (20%): Realización de tareas (infografías, comentarios de textos e imágenes, etc.) relacionadas con los contenidos de la materia, cuyas características concretas se explicarán al inicio de la asignatura. Esta calificación se sumará a la obtenida en las dos anteriores pruebas.

-Examen (60%): Esta prueba escrita consta de dos partes: a) Batería de preguntas cortas relativas a imágenes, definición de conceptos o análisis de textos de breve extensión; b) Catalogación y comentario de dos de obras de arte. Duración de la prueba: 90 minutos. El alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 entre el informe de prácticas y el examen, para que se le haga la media con el resto de las notas.

Los criterios de evaluación son: grado de conocimiento de la materia; organización y razonamiento en la exposición; capacidad de análisis y de síntesis; uso adecuado de la terminología artística; presentación y corrección formal.

Segunda convocatoria

Evaluación global (100%) idéntica a la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades